

Portoviejo, 5 de Abril del 2010.

Señores.

Accionistas de Megainsumos S. A.

Ciudad.-

De mi Consideración:

INFORME AÑO 2009

En mi calidad de Gerente de Multiservicios e Insumos "Meaginsumos S. A." tengo a bien presentar a la Junta General de Accionistas, el informe anual sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2009, considerando lo siguiente:

- Los estados financieros han sido elaborados conforme a las normas legales y estatutarias de la compañía, así como la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El sistema de organización administrativa permite el control de las transacciones, las mismas que cuentan con la correspondiente documentación fuente de respaldo en todas las transacciones registradas como base de los estados financieros, lo que permite la confiabilidad en el sistema implementado.
- Las obligaciones tributarias para con el estado han sido cumplidas conforme lo estipula la Ley de Régimen Tributario Interno, en actual vigencia a la fecha de cierre del ejercicio económico.

Si bien es cierto en este segundo año de actividad demuestra una utilidad de \$ 701,01 porque estamos en un proceso de recuperación; también adjunto el informe del comisario de la Cía. Para su conocimiento que se explican por sí solos a igual que los estados financieros.

Por lo anteriormente expuesto, hay que indicar que todas las transacciones corresponden al giro del negocio se reflejan en los estados financieros, por lo que me permito solicitar a la Junta General de Accionistas la aprobación.

Atentamente,


Rocio Katherine Vera Vera
GERENTE

